

ASOCIACIÓN VECINAL 21 DE OCTUBRE

CONVOCATORIA: ACTO ELECCIONARIO

Y ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Vecinal 21 de Octubre, invita a los asociados a participar del Acto Eleccionario para renovación total de la Comisión Directiva y Órganos de Contralor, que se llevará a cabo el día 20/04/2025, en el horario de 8 hs a 14 hs, en la sede social, domicilio sito en Matheu y Arenales, ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe. Las listas de candidatos serán presentadas ante la junta electoral, el día 10/04/2025 en el horario de 17hs a 19hs, en la sede social. La Asamblea Anual Ordinaria se celebrará el día 27/04/2025 a las 9:00 hs primera convocatoria y a las 9:30 hs en segunda convocatoria, en la sede social, domicilio sito en Matheu y Arenales, ciudad de Santa Fe, Pcia. de Santa Fe, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Elección de un Presidente y un Secretario de Asamblea.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior y designación de dos asambleístas para firmarla.
3. Lectura y tratamiento de la Memoria y el Balance del ejercicio vencido 31/12/2024, y lectura del informe del Revisor de Cuentas.
4. Lectura y aprobación del inventario.
5. Consideración y aprobación de los nuevos montos de las cuotas sociales.
6. Proclamación y asunción del cargo por parte de las Autoridades electas.

Comisión Directiva

NOTA: Para participar de los actos, los asociados deben estar al día con la tesorería al mes de Marzo del año 2025, para tal fin la Comisión Directiva atenderá en la sede social de Matheu y Arenales, los días Martes y Jueves de 17hs a 19 hs.

\$ 500 538078 Mar. 31 Abr. 07

PARQUE INDUSTRIAL

GALVEZ SOCIEDAD ECONOMIA MIXTA

GALVEZ

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

(1º Y 2º Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Abril de 2.025, a las 10,30 horas en primera convocatoria y 11,30 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Pte. Perón N° 750 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Transformación de la actual estructura jurídica de “Parque Industrial Gálvez Sociedad de Economía Mixta” adoptando la forma jurídica de Sociedad Anónima de conformidad a lo normado por el DNU 70/2023.-

2º) Modificación de las clausulas de Capital Social, Administración y Representación, Adquisición Preferente y aquellas que resuelva la Asamblea con motivo de la transformación.-

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

Gálvez, Marzo de 2.025

EL DIRECTORIO

NOTA: 1.- Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito, por lo menos tres días antes de realizarse la misma, de acuerdo al Art.238 de la Ley 19.550.-

2.- Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de fijada para la primera (Art.16º del Estatuto Social). Regirá el Quorum establecido por el Art.243 de la Ley 19.550.

\$ 11400 538045 Mar. 31Abr. 07

PARQUE INDUSTRIAL

GALVEZ SOCIEDAD ECONOMIA MIXTA

GALVEZ

ASAMBLEA ORDINARIA

(1º Y 2º Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 23 de Abril de 2.025, a las 8 horas en primera convocatoria y 9 horas en segunda convocatoria, en el local social sito en Pte. Perón N° 750 de la ciudad de Gálvez, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.024.-

2º) Aprobación del Proyecto de Distribución del Resultado, inserto

en la Memoria.-

3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.024.-

4º) Renovación total del Directorio por terminación de mandatos

6º) Designación de accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.-

Gálvez, Marzo de 2.025

EL DIRECTORIO

NOTA: 1.- Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la sede de la sociedad, sus acciones o certificados de depósito, por lo menos tres días antes de realizarse la misma, de acuerdo al Art.238 de la Ley 19.550.-

2.- Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de fijada para la primera (Art.16º del Estatuto Social). Regirá el Quorum establecido por el Art.243 de la Ley 19.550.

\$ 11900 538043 Mar. 31 Abr. 07

ASOCIACIÓN CENTRO DE JUBILADOS

Y PENSIONADOS DE FELICIA

ASAMBLEA

(1era y 2da CONVOCATORIA)

La normalizadora Sra. Stella Maris Jaime DNI 14.664.128, conforme a la resolución N.º 1269/24 de la I.G.P.J de la Provincia de Santa Fe que dispuso la Normalización de la entidad "Centro de Jubilados y Pensionados de Felicia", convoca a sus asociados a participar de la asamblea a realizarse el miércoles 16 de Abril de 2025 a las 19:30 hs en primera convocatoria y a las 20:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sito en la sede de la Asociación sita en calle Rivadavia 660 de la localidad de Felicia; con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

a- Designación de dos asociados para que junto con el normalizador, suscriban el acta de asamblea.

b- Elección de integrantes de los órganos de administración y fiscalización.

c- La aprobación de la gestión del normalizador y del estado de situación patrimonial.

d- Reforma de estatuto.

Nota: Las listas de candidatos serán presentadas ante la normalizadora, el día 06/04/2025 en el horario de 17hs a 19hs, en la sede social.

\$ 500 538073 Mar. 31 Abr. 07

LAS ALMENAS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA

(Primera y Segunda Convocatoria)

Se convoca a los señores accionistas de LAS ALMENAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 22/04/2025 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria en caso de no reunirse el quórum estatutario, en el domicilio social de la sociedad, calle El Encuentro s/nº, Club House del barrio privado Las Almenas, ubicado en Autopista Santa Fe-Rosario, km 152.5 de la ciudad de Santo Tomé, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Asamblea Ordinaria y Extraordinaria

- 1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta junto con la presidente.
- 2) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones y modificaciones necesarias para su aprobación y registración en los organismos públicos respectivos.

Asamblea Ordinaria

3) Consideración del Balance General y demás cuadros contables del ejercicio económico cerrado al 31/12/2024. Tratamiento del Estado de Resultado y distribución de utilidades. Asignación de honorarios al Directorio. Consideración de la gestión del Directorio

- 4) Llamado a elección de autoridades por renuncia del Director Titular y el Director Suplente

Asamblea Extraordinaria

- 5) Informe sobre el estado de ejecución de la obra de agua potable y red de cloacas

ANGEL VALENTE

Presidente

Nota: Art 12 del Estatuto: La segunda convocatoria se realizará una hora después de la fijada para la primera, si no se hubiesen reunidos la mitad más uno de los accionistas en condiciones de votar. Artículo 14 del Estatuto: "Quórum. Rigen el quórum y mayoría determinados por los arts. 243 y 244 de la Ley 19550 según la clase de Asamblea, convocatoria y materia que se trate, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de cumplimentar con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir al acto asambleario, a fin de ser inscripto en el libro de asistencia a asamblea con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

\$ 1500 538112 Mar. 31 Abr. 07

COOPERATIVA INTEGRAL INDEPENDENCIA LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En nuestro carácter de Presidente y Secretario del Consejo de Administración de la COOPERATIVA

INTEGRAL INDEPENDENCIA LTDA., convocamos a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de Delegados a realizarse el día 28 de Abril de 2025 a las 12 hs. en la sede de la Cooperativa, Av. Belgrano 1166, Carcarañá, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y consideración del acta anterior.
2. Designación de dos delegados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta.
3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos a los Estados Contables, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informe de los señores Síndicos, Informe del Auditor, toda la documentación al 31 de Diciembre de 2024.
4. Considerando la Resolución Técnica Nº 51 de la FACPCE y las Resoluciones Nº 419/19 y 996/21 del INAES, el Consejo de Administración propone que el saldo de la cuenta AJUSTE DE CAPITAL al cierre del ejercicio, se lo impute a la cuenta AJUSTE DE CAPITAL IRREPARTIBLE.
5. Elección de nuevos consejeros titulares y suplentes y síndicos titulares y suplentes por fallecimiento, caducidad de mandato o renuncia.

Carcarañá, Abril de 2025

COOPERATIVA INTEGRAL INDEPENDENCIA LTDA.

NOTA: La documentación a considerar se encuentra a su disposición en la sede institucional de la Cooperativa, sita en Av. Belgrano 1166 de la ciudad de Carcarañá, provincia de Santa Fe.

\$ 300 537905 Mar. 31 Abr. 03

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las prescripciones contenidas en el Título X del Estatuto Social de la "Asociación Española de Socorros Mutuos de Santa Fe", se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 2025, a las 9.30 hs. en la sede de la Asociación sita en Francia 3191 de esta ciudad para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2. Designación de dos socios presentes para firmar el Acta de la Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. (Art. 54 del Estatuto).
3. Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Recursos y Gastos, e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.
4. Consideración de la situación actual del inmueble ubicado en Hernandarias 1097 de la ciudad de Santa Fe "Prado Español" a los fines de resolver el destino futuro del mismo y/o mejorar la rentabilidad que se obtiene de dicha propiedad en beneficio de la Mutual.

El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después, con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del órgano directivo y el órgano fiscalizador.

Los asociados participarán personalmente y con un solo voto en las Asambleas no siendo admisible el voto por poder. (Art. 44 del Estatuto).

El padrón de los asociados en condiciones de intervenir en las Asambleas, se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la entidad a partir de la fecha. (Art. 45 del Estatuto).

CLARA GESUALDO

Secretaria

\$ 150 537959 Mar. 31

AGRUPACIÓN GAUCHA VIRGEN DEL MILAGRO FELICIA ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la AGRUPACIÓN GAUCHA VIRGEN DEL MILAGRO FELICIA ASOCIACIÓN CIVIL, invita a sus asociados a participar de la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a realizarse el martes 15 de Abril de 2025 a las 20:00 horas en primera convocatoria y a las 20:30 hs en segunda convocatoria con la cantidad de socios presentes, en sede social sita en calle Rivadavia 191 de la localidad de Felicia, departamento Las Colonias, Provincia de Santa Fe; con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos (2) Asociados para firmar, juntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de la Asamblea.

2. Consideración de la memoria, el balance general y demás estados contables, Inventario e informe del Órgano de Fiscalización del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024.

3. Elección, remoción y consideración de la gestión de los integrantes titulares y suplentes de la comisión directiva y del órgano de fiscalización.

4. Determinación de la cuota social.

5. Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

Comisión Directiva

NOTA: Las listas de candidatos serán presentadas ante la comisión directiva, el día 05/04/2025 en el horario de 17hs a 19hs, en la sede social.

\$ 500 538076 Mar. 31 Abr. 07